



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

RECIBIDO
30 DIC. 2024

JUD DE CONTRATAS

Recibe: _____
Hora: _____ Anexos: _____

ALSA DOSIMETRIA, S. DE R.L. DE C.V.
RFC: ADO080314CC9
CALLE SEVILLA N° 303, COLONIA PORTALES,
ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03300,
CIUDAD DE MÉXICO
TEL 55 5538 890
CORREO ELECTRÓNICO crodriguez@arsamx.com
PRESENTE

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.015-2025/490/2024
Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2024
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

*Recibi Original
30/12/24
Carlos Rodriguez Hidalgo*

AT'N. CARLOS RODRÍGUEZ HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 27 inciso C), 28, 52, 54 fracción II, Antepenúltimo párrafo y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, artículos 2 fracción XII, 29 y 30 Fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como el numeral VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, con la finalidad de atender la requisición número **015/2025**, generada por la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias ; derivado del caso **01/2025**, aprobado en la Décima Octava Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, celebrada el **30 de diciembre de 2024**; toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal con cargo a la partida **3993 "SUBROGACIONES"** conforme al oficio **SSCDMX/DGAF/DF/1650/2024**, una vez analizada su oferta económica, esta Secretaría ha determinado contratar a su representada, mediante el contrato N° **SSCDMX-DGAF-001-2025** para el **"SERVICIO INTEGRAL DE DOSIMETRÍA"**, conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CLAVE COMPENDIO	CÓDIGO CABMSDF	CLAVE INTERNA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MÍNIMO CON I.V.A.	MONTO MÁXIMO CON I.V.A.
1	S/C	3993000002	3993-0001	SERVICIO INTEGRAL DE DOSIMETRÍA	SERVICIO	\$71,000.00	\$710,000.00

Avenida Insurgentes Norte N° 423
Octavo piso, Conjunto Urbano, Nonoalco-Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 51-32-12-00 ext.1371/1370





SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.015-2025/490/2024

Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2024

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

SUB PARTIDA	DOSÍMETROS INCLUIDOS	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A.
1	SOLAPA	462	\$113.85
2	ANILLO	7	\$113.85

Monto:

La adjudicación en mención, tendrá un monto mínimo a ejercer de \$ 71,000.00 (setenta y un mil pesos 00/100 M.N.), y un monto máximo a ejercer de \$710,000.00 (Setecientos diez mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Su representada deberá de considerar lo siguiente:

PROCESO	PERIODO	ÁREA	HORARIO Y LUGAR
Entrega de documentación legal y administrativa	La entrega de la documentación deberá ser no mayor a un día hábil, a partir de la fecha de notificación	Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, octavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Formalización del contrato	De conformidad con el artículo 59 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	Jefatura de Unidad Departamental de Contratos	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, onceavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco-Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Lugar de entrega:

Se entregarán en los lugares estipulados de conformidad con el Anexo Técnico.

Avenida Insurgentes Norte N° 423
Octavo piso, Conjunto Urbano, Nonoalco-Tlatelolco
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México
Tel. 51-32-12-00 ext.1371/1370

2





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
IUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.015-2025/490/2024

Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2024

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

Periodo de Prestación del Servicio:

La prestación del Servicio será **del 1 de enero al 31 de marzo de 2025 o hasta agotar el monto adjudicado.**

Garantía:

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá comenzar las gestiones para el trámite de la garantía de cumplimiento de contrato, correspondiente al 15% del monto máximo adjudicado, antes de I.V.A.

Póliza de Responsabilidad Civil:

El Prestador del Servicio debe presentar una Póliza de Responsabilidad Civil (la cual deberá tener una cobertura del 15 % del valor máximo del contrato antes del impuesto al valor agregado), para cubrir los posibles daños que se pudieran originar a los bienes o instalaciones de la Secretaría de Salud y/o a terceros.

No omito señalar que, en caso de no entregar las garantías de referencia, dentro del plazo establecido para la firma del contrato, será causal de rescisión del mismo.

Penas convencionales:

En caso de incurrir en alguno de los supuestos de las "Penas Convencionales" establecidas por el área, requirente en el Anexo técnico su representada se hará acreedora a la penalización respectiva en términos de lo señalado en los numerales 5.13.5 y 5.13.6 de la Circular UNO 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

Pago:

Los pagos que se generen con motivo de la adquisición de los bienes referidos, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha del registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, **previo registro por parte del proveedor ante la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México**, en el "Catalogo de Cuentas Bancarias de la CDMX" (<https://data.finanzas.cdmx.gob.mx/proveedores.html>).





SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.015-2025/490/2024
Ciudad de México, a 30 de diciembre de 2024
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

AUTORIZÓ

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACEPTÓ

C. CARLOS RODRÍGUEZ HIDALGO
REPRESENTANTE LEGAL

ELABORÓ

LIC. WENDY STEPHANNY DOMÍNGUEZ PARDO
ENCARGADA DE LA JUD DE COMPRAS Y CONTROL
DE MATERIALES

REVISÓ

ING. ADRIÁN ADAME CHÁVEZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES

C.c.e.p. Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo. - Directora General de Administración y Finanzas. dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
C.c.e.p. Lic. Antonio Cruz Benigno. - Jefe de Unidad Departamental de Contratos. - Para su conocimiento.

GGJ

